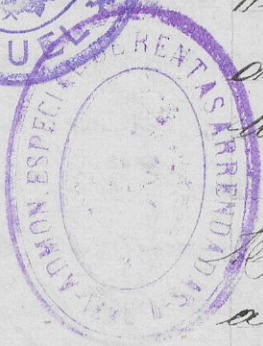


Don Felix Miguel y Martin Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad



Certifico: Que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente número de señores concejales para tomar acuerdo. Y para que conste explico la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde de Teruel a diez y siete de Julio de mil novecientos veinte.

El Alcalde

Felix Miguel

[Handwritten signatures]

Desion por 2ª convocatoria de 19 de Julio 1920

Dios presentes
Presidente

Sr. Alcalde
Concejales

Pérez
Marquez
Baquea

Sindicos

Comisarios

Procurador

Regidores

Traseros

Sabios

Whillas

Montoliu

Abierta la sesión ordinaria segun-

da convocatoria por no haberse reunido en la primera convocatoria suficiente número de señores para tomar acuerdo bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pío Sicho Salasador M. Albu y con la asistencia de los señores al-
calde, concejales, sindicos, comisarios, procurador, traseros, sabios, whillas y montoliu, se procedió a la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después de lo cual se dio cuenta y fueron apro-
bados los documentos justificativos de gastos si-
guientes:

De una factura presentada por D. Arsenio Re-
mudas por material de escritorio para la oficina
del Sr. Arquitecto importante treinta y cuatro
pesetas; otra de D. Matías S. Uribe por la de cien-
tas ochenta y dos pesetas en que consiste el precio
del hospedaje de la Comisión de Abastos que asis-
tió al Sr. Encargado de la Cante. otra de D. José
M. Llorente por el arriendo de pino desde "El Sotillo" por
treinta y nueve pesetas; otra de D. M. Llorente